



I SEDE LIGA TERRITORIAL DE SALTO XOGADE 2022

CLUB HIPICO JC

AVANCE DE PROGRAMA

- **COMITÉ ORGANIZADOR:**

Club Hípico JC
Camiño Gándara da Lama S/N, Torroso-Mos

Tlf. contacto: 672 07 77 06- 673 50 24 01

- **JURADO DE CAMPOS Y PERSONAL AUXILIAR**

PRESIDENTE DEL JURADO: GONZALO AUTRÁN

VOCAL CRONOMETRADOR: ADRIÁN CONTRERAS

JEFE DE PISTA: DAVID VELOSO

SECRETARÍA: CARMEN FERNÁNDEZ

AMBULANCIA: FEDERACIÓN HIPICA GALLEGA

- **INSCRIPCIONES**

A través del formulario de inscripción de la Liga Gallega Interclubs.

Plazo de inscripción: del 4 al 7 de Enero.

Importe:

- 20€ salida a pista
- 10€ segunda salida siendo mismo binomio y misma prueba o fuera de premio.
- Gynkana: 15€ salida a pista

- PISTAS
 - PISTA DE CONCURSO:
 - 65 X 40
 - ARENA
 - PISTAS DE ENSAYO (ANEXAS A LA DE CONCURSO):
 - CUBIERTA: 20 X 28, ARENA, MÁXIMO 5 CABALLOS EN PISTA
 - EXTERIOR: 30 X 20, ARENA, MÁXIMO 5 CABALLOS EN PISTA

PRUEBAS Altura 1.20 m. Se repartirá el 75% del importe recaudado de las matrículas:

25 € /Caballo) entre los tres primeros clasificados según los siguientes porcentajes:

1º clas: 40%, 2º clas: 20%, 3º clas: 15%.

Mínimo necesario para el reparto de premios en metálico: 5 participantes.

Escarapelas a los 3 primeros.

•

PRUEBA 1: 1,20M
 BAREMO: 2 FASES ESPECIAL
 ALTURA: 1,20
 VELOCIDAD: 350 mm
 *mínimo 5 participantes

PRUEBA 2: 1,05 M
 BAREMO: 2 FASES ESPECIAL
 ALTURA: 1,05
 VELOCIDAD:300mm

PRUEBA 3: PONIS C
 BAREMO: 2 FASES ESPECIAL
 ALTURA: 1M
 VELOCIDAD:300mm

PRUEBA 4: 0,90M
 BAREMO 2 FASES ESPECIAL
 ALTURA: 0,90
 VELOCIDAD:300mm

PRUEBA 5: PONIS B
 BAREMO 2 FASES ESPECIAL
 ALTURA: 0,80
 VELOCIDAD:275mm

PRUEBA 6: 0,70M
 BAREMO 2 FASES ESPECIAL
 ALTURA: 0,70
 VELOCIDAD:300mm

PRUEBA 7: PONIS A
BAREMO: ACC
ALTURA: 0,50
VELOCIDAD:250mm

PRUEBA 8: 0,50
BAREMO: ASC
ALTURA: 0,50
VELOCIDAD:300mm

PRUEBA 9: 0,30
BAREMO: ASC
ALTURA: 0,30
VELOCIDAD: 300mm

PRUEBA 10: GYNKANA ESPECIAL
*Orden según las pruebas

- CONDICIONES

- GENERALES

- Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo, y los no técnicos por el Comité Organizador.

- Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes Licencias Deportivas, así como los galopes correspondientes a las pruebas en las que participen.

- PARTICULARES

- Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

- SEGUROS

Todos los participantes deberán tener sus Licencias Deportivas en vigor y tener un seguro de responsabilidad civil y accidentes.

Bajo ningún concepto el Comité Organizador se hace responsable de cualquier daño o accidente que pueda ocasionarse a otros animales, personas, vehículos u objetos.

Cada Club participante o persona participante, es responsable de los daños causados a terceros por sus empleados, sus integrantes o sus caballos.

El Comité Organizador no se hace responsable de ningún material o caballo, será responsabilidad de cada club o persona.